

Código: F-CC-32  
Version: 02  
Fecha: 2024/09/02

SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS



PERSONERÍA DE BELLO

**Fecha:** 25 de septiembre de 2025  
**Solicitante:** SARY JULIETH TABARES GALLEGO  
**Dependencia:** Personera Auxiliar en Vigilancia Administrativa y Derechos Humanos  
**objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES JURIDICAS DE LA DELEGATURA DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y DERECHOS HUMANOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO.

**Justificación de la adquisición del bien y/o servicio:**

tener en cuenta que la justificación debe identificar los factores relevantes que motivan el bien o servicio a adquirir, especificar si con estos bienes o servicios se le daría cumplimiento a la línea estratégica de la Personería Municipal de Bello.

ITEM	DESCRIPCION DE CADA ELEMENTO Y/O SERVICIO	FICHA TECNICA	CANTIDAD	CLASIFICACION CODIGO UNSPSC
1	Apoyo en la elaboración de conceptos, informes, o acompañamientos requeridos por la Delegatura de Vigilancia Administrativa y Derechos Humanos.	1	1	80111600
2	Apoyo en los procesos del Centro de Traslado por Protección-CTP desde el ámbito de los Derechos Humanos y demás actividades que corresponda en esta materia.	1	1	80111600
3	Apoyar en el proceso de orientación jurídica a los usuarios en la Personería Municipal de Bello en los diferentes requerimientos y necesidades en materia de Atención al Público, lo cual incluye la	1	1	80111600
4	Apoyar a la Delegatura de Vigilancia Administrativa en los tramites y procedimientos en el marco de las vigilancias administrativas.	1	1	80111600
5	Apoyar a la Delegatura de en las reuniones, mesas o comités que sean asignados.	1	1	80111600
6	Acompañamiento en territorio en el marco de las actividades misionales de esta Agencia del Ministerio Público.	1	1	80111600
7	Las demás actividades que sean requeridas y encomendadas por la Personería Municipal de Bello, que se encuentren dentro del objeto y alcance del objeto contractual.	1	1	80111600

Firma Solicitante:

**Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:**

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INEXISTENTE:  NO ES SUFICIENTE:  INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO:

DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL